

# **DD.HH: La derecha busca colocar en una misma dimensión a víctimas y victimarios aseguran J. A. Lagos y Carmen Hertz**

El dirigente y analista político, Juan Andrés Lagos, advirtió que los dichos del diputado UDI Ignacio Urrutia, quien tachó de terroristas a torturados y presos políticos en Dictadura, son parte de una estrategia político-comunicacional global de la derecha, que busca colocar a las víctimas de terrorismo de Estado en la misma dimensión que los violadores de derechos humanos, para avalar el genocidio y las violaciones a los Derechos fundamentales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/UDI-1>

.mp3

En la misma línea, Juan Andrés Lagos dijo que es necesario observar el movimiento neofascista que intenta construir José Antonio Kast para legitimar el golpe de Estado y colocar al comunismo como adversario, a propósito de la Encuesta Critería, donde el ex candidato ultraderechista figura con un 10% de adhesión.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/UDI-2.mp3>

A su vez, la presidenta de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Carmen Hertz, aseguró que no es sorprendente este tipo de declaraciones desenfrenadas por parte del diputado Ignacio Urrutia, sin embargo, lo que sorprende es que a estas alturas se permita seguir agravando y distorsionando los crímenes de la dictadura cívico-militar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/UDI-3.mp3>

La diputada comunista aseguró que en la comisión de Derechos Humanos van a poner en tabla el proyecto de ley que tipifica como delito la incitación al odio y la violencia, paralelamente a tramitar el que tipifica como delito el negacionismo y se encuentra en el Senado.

Según explicó la abogada Carmen Hertz, estas iniciativas buscan ajustar la normativa chilena a los estándares internacionales, porque en los países desarrollados, negar el genocidio es un delito.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/UDI-4>

.mp3

Respecto al retiro por parte del gobierno, del proyecto que buscaba reparación para las cerca de 26 mil víctimas de tortura y prisión política, la diputada Carmen Hertz explicó que estamos hablando de una obligación del Estado de Chile, por los tratados internacionales en materia de reparación, adeudado por más de 40 años.